

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nororient S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 102

Santiago, 05 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º, e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y, del numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo el siguiente hecho esencial:

Mediante carta enviada a la Sociedad Concesionaria, con fecha 05 de agosto de 2021, el Director Suplente de la compañía, señor João Vitor Braga Pfefer Possamai, informó su decisión de renunciar con efecto inmediato a su cargo.

No obstante lo anterior, hacemos presente que, tan pronto se haga la designación de su reemplazo, la misma será debidamente comunicada por esta vía.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.
Diego Savino
Gerente General